

Christine Valmy

International School
for Esthetics,
Skin Care and Makeup

Catálogo Escolar
&
Manual del
Estudiante

2025 - Volumen 26

1501 Broadway, Suite 700
New York, NY 10036
212-779-7800

2025

Tabla de Contenido

- 1. Órgano de Gobierno de la Escuela, Asociaciones, Organismos y Órganos de gobierno pág. 3
- 2. Bienvenidos(as) a la Escuela Internacional Christine Valmy pág. 4
- 3. Misión y Visión pág. 4
- 4. Historia pág. 5
- 5. Cuidado de la piel de Christine Valmy pág. 6
- 6. Facultad pág. 7
- 7. Instalaciones, Accesibilidad, Horas de operación, Transporte y Vacaciones escolares pág. 8
- 8. Política de no discriminación pág. 9
- 9. Procedimientos de Admisión pág. 9
- 10. Requisitos de Admisión pág. 9
- 11. Política de fecha de inicio de inscripción pág. 9
- 12. Aceptación por Christine Valmy pág. 9
- 13. Crédito por Educación Previa pág. 9
- 14. Descargo de responsabilidad de créditos universitarios pág. 9
- 15. Cambio de Horario pág. 10
- 16. Reingreso al Programa pág. 10
- 17. Interrupciones pág. 10
- 18. Retiro Administrativo pág. 10
- 19. Política Escolar sobre Discapacitados pág. 10
- 20. Descargo de responsabilidad de material educativo pág. 10
- 21. Programas
 - 21.1 Estética pág. 11
 - 21.2 Programa de Especialidad en Uñas pág. 13
 - 21.3 Depilación con Cera pág. 15
 - 21.4 Maquillaje Básico pág. 16
 - 21.5 Maquillaje Avanzado pág. 17
 - 21.6 Maquillaje Básico y Avanzado pág. 18
 - 21.6 ITEC pág. 19
 - 21.7 CIDESCO pág. 19
 - 21.8 Propiedad y Administración pág. 20
- 22. Pago de Matrícula pág. 21
- 23. Atrasos, Matriculas, recargos por pago atrasado y recargos por falta de pago de la Matrícula pág. 22
- 24. Cancelación
- 25. Asistencia Financiera pág. 22
- 26. Divulgación de beneficios para veteranos pág. 22
- 27. Asistencia Económica - Título IV pág. 22
- 28. Política de Verificación del Título IV pág. 23
- 29. Proceso de Solicitud de Ayuda Económica pág. 23
- 30. Título IV Derechos y Responsabilidades pág. 23
- 31. Política de Reembolso del Título IV pág. 24
- 32. Orientación pág. 24
- 33. Comunicación pág. 24
- 34. Asesoramiento y Tutoría pág. 24
- 35. Centro de Recursos de Aprendizaje pág. 24
- 36. Vivienda pág. 24
- 37. Solicitud Administrativa pág. 25
- 38. Expedientes Estudiantiles pág. 25
- 39. FERPA pág. 25
- 40. Código de Vestimenta pág. 25
- 41. Honestidad Académica pág. 26
- 42. Tecnología y redes sociales pág. 26
- 43. Horas del reloj pág. 26
- 44. Asistencia pág. 26
- 45. Recuperación de horas pág. 27
- 46. Licencia pg. 27
- 47. Calificación pág. 28
- 48. Progreso Académico Satisfactorio pág. 28
- 49. Estado de Advertencia pág. 28
- 50. Estado Probatorio pág. 29
- 51. Advertencia del Título IV pág. 29
- 52. Restablecimiento del Progreso Académico pág. 29
- 53. Requisitos de Graduación pág. 29
- 54. Períodos de Evaluación pág. 30
- 55. Tiempo máximo para culminar el programa con Progreso Académico Satisfactorio pág. 30
- 56. Servicios de Carrera pág. 31
- 57. Empleo y Licencias pág. 31
- 58. Comportamiento Profesional pág. 31
- 59. Matoneo y Matoneo Cibernético pág. 32
- 60. Procedimientos de Queja pág. 32
- 61. Información del Título IX pág. 33
- 62. Política sobre alcohol y drogas ilícitas pág. 33
- 63. Demanda Laboral pág. 33
- 64. Requisitos de Seguridad pág. 34
- 65. Directrices en línea pág. 34
- 66. Colocación laboral y tasa de aprobación de graduados escolares para la obtención de licencias. pág. 35
- 67. Política de Reembolso y Cálculo pág. 36

Divulgación: Este catálogo tiene información sobre las pautas y políticas de la Escuela Internacional Christine Valmy.

Las políticas y pautas pueden modificarse en función de los cambios en las leyes federales estatales, los requisitos de acreditación, la mejora del plan de estudios y/o cualquier otra actualización relevante necesaria a discreción de Christine Valmy.

Los cambios siempre se realizarán con la aprobación de la Oficina de Supervisión de Escuelas Propias (BPSS por sus siglas en inglés).

La publicación del nuevo catálogo anula los volúmenes anteriores. Los estudiantes deben asegurarse de tener la versión más actualizada del catálogo.

Acreditación

	<p>LICENCIA</p> <p>Departamento de Educación del Estado de Nueva York Oficina de Supervisión de Escuelas Propias 89 Washington Avenue, EBA 560 Albany, NY 12234 (518) 474-396</p>
	<p>ACREDITACION</p> <p>Consejo en Educación Ocupacional 7840 Roswell Road, Building 300, Suite 325, Atlanta, GA 30350 (800) 917-2081 ~ www.council.org</p>

OTRAS ENTIDADES AFILIADAS

Christine Valmy International School para Estética, Cuidado de la Piel & Maquillaje.

- United States Department of Education ACCESS– Vocational Rehabilitation
- Veterans Affairs (VA Educational Benefits Program)
- CIDESCO
- ITEC

ATENCIÓN: Alguna de la información puede cambiar en este catálogo.

El catálogo contiene información sobre el personal docente de la escuela y los cursos/currículos ofrecidos que están sujetos a cambios. El Departamento de Educación del Estado emite licencias por separado para todo el personal docente y aprueba de forma independiente todos los cursos y planes de estudio ofrecidos. Por lo tanto, es posible que los cursos/plan de estudios que figuran en el catálogo de la escuela no estén aprobados en el momento en que un estudiante se inscriba en la escuela o que el personal docente que figura en el catálogo haya cambiado.

Se recomienda que los estudiantes que estén considerando inscribirse consulten con la administración de la escuela para determinar si hay algún cambio en la información provista en este catálogo.



Above: Christine Valmy,
Founder



Bienvenidos!

Bienvenidos a Christine Valmy International School!

¡Felicitaciones! Has dado tu primer paso hacia una carrera gratificante y emocionante. Aunque las próximas semanas pueden ser desafiantes, cambiarán tu vida y, en última instancia, le abrirán la puerta a innumerables oportunidades en la industria de la belleza y más allá. Ha elegido un momento excelente para ingresar a este campo. Los avances en la ciencia, la química y la tecnología han introducido nuevos productos y tratamientos de última generación. Las masas han adoptado el concepto de cuidado personal como nunca antes, y esto incluye todo lo relacionado con la belleza.

La demanda de un servicio excepcional y profesionalismo en la industria está en su apogeo. Aquí en Christine Valmy, estamos comprometidos a inculcar el conocimiento y las habilidades necesarias para cumplir con las expectativas más altas de cualquier empleador. Nuestros instructores expertos dedicados son los mejores en el negocio y están emocionados de compartir su vasta experiencia con usted.

Los instructores, el personal administrativo, el asesor profesional y los asesores de inscripción están aquí para ayudarlo en cada paso de su viaje. No dude en comunicarse con nosotros si tiene preguntas o inquietudes, nuestras puertas siempre están abiertas. Haremos todo lo posible para ayudarte a crecer tanto profesional como personalmente.

Como estudiante de Christine Valmy, está en camino de convertirse en miembro de un grupo élite de ex alumnos. Nuestros graduados se han convertido en ejecutivos de compañías globales de belleza, ocupan puestos clave en moda y entretenimiento. Incluso, lo más emocionante...abren sus propios spas y salones..

Después de años de dedicarme a este negocio, he aprendido algunas cosas que me gustaría compartir contigo. Primero, debes estar dispuesto a dedicarte a tus estudios y trabajar más duro que nunca. Segundo, nunca dejes de lado tus sueños porque nada es imposible. Finalmente, y quizás lo más importante, debes creer en ti mismo, porque si lo haces, ¡no hay nada que no puedas lograr!

En Christine Valmy, somos más que una escuela, somos una familia. ¡Así que me gustaría darle la bienvenida personalmente a la familia Christine Valmy!

Sinceramente,
Marina Valmy

Misión

Nuestra misión es prepararlo con el conocimiento, la experiencia, la confianza y el profesionalismo que necesitas para alcanzar tu potencial y lograr tus objetivos en la vibrante industria de la belleza. Confiamos y nos encargamos de darte un enfoque amplio y general, una base educativa sólida que te permitirá implementar una carrera más exitosa.

Cada uno de nuestros instructores expertos aporta experiencia del mundo real al aula. A través de una capacitación meticulosa, aprenderá la ciencia, la teoría y el conocimiento práctico detrás de este oficio, así como adquirirás experiencia y práctica para brindar un servicio excepcional a los clientes. También obtendrás los conocimientos de comunicación y ventas que te diferenciarán de otros profesionales, tanto dentro como fuera de la sala de tratamiento.

Adicionalmente, una vez que te gradúes de tu programa, te seguiremos apoyando en los próximos pasos de tu travesía profesional, brindándote las herramientas que necesitas para obtener tu licencia estatal y comenzar tu nueva carrera.

Nuestro programa de educación avanzada te brinda la oportunidad de un aprendizaje continuo, incluso después de terminar tus clases. En un mundo donde la tecnología cambia y avanza cada vez más rápido, donde las tendencias de belleza están en constante evolución, siempre hay nuevos procedimientos y tratamientos solicitados que son importantes conocer para seguir siendo competitivos.

Desde el momento en que te reunes con tu Asesor de Inscripción, durante el tiempo de tu educación, hasta obtener tu licencia estatal y desarrollar tu carrera, estaremos siempre presentes para brindarte apoyo y orientación personalizados.

¡Emocionados por verte florecer!



Una Historia Tan Distinguida Como la Educación Que Brindamos



Christine Valmy siempre ha sido una voz líder para los profesionales del cuidado de la piel desde que se comenzó esta industria. De hecho, fue la propia señora Christine Valmy quien fundó la profesión de experto en cuidado de la piel en los Estados Unidos.

En 1944, la pasión de la Sra. Valmy por el cuidado de la piel floreció en el lugar más apropiado: en su jardín. Fue allí en su ciudad natal, Rumania, donde cultivó los ingredientes naturales que luego se transformarían en fórmulas innovadoras para tratamientos orgánicos en cuidado de la piel. De hecho, fue en su jardín donde ella comenzó su reconocida carrera innovadora.

Después de obtener títulos en derecho y cosmetología, en 1961 se puso como meta el desarrollar todo su potencial en los Estados Unidos. Al llegar, la Sra. Valmy vio la necesidad considerable de un enfoque más educado en todo lo que se refiere a belleza. Los cosméticos en los EE. UU. habían sido diseñados para solamente cubrir los problemas de la piel, nada había sido creado para corregirlos o tratarlos.

Habiendo experimentado el renacimiento de la industria de belleza en Europa, era una experta en mejorar y restaurar las funciones de la piel para exhibir la belleza natural, en lugar de ocultar esta belleza bajo maquillaje. La señora Valmy tenía la suficiente sabiduría para comprender que la educación era la mejor manera de institucionalizar la forma correcta de cuidar la piel. En 1965 abrió la primera escuela de estética del país y más tarde, desarrolló el primer plan de estudios del país para obtener una licencia estatal. Sus esfuerzos hicieron posible desarrollar y educar las nuevas generaciones de profesionales de la belleza con los más altos niveles de conocimiento.

La Sra. Valmy pasó a ser reconocida en la historia como la "Primera Dama de la Estética". Durante su prestigiosa carrera, dirigió la organización comercial de estética, CIDESCO, abrió escuelas de belleza de renombre en todo el mundo, escribió aclamados y exitosos libros sobre el cuidado de la piel y el maquillaje, adicionalmente estableció el salón de belleza más grande en los EE. UU. Fue nombrada por el presidente Reagan como miembro del Consejo Nacional de Educación Vocacional y fue reconocida por el Congreso de los Estados Unidos de ser la persona que estableció esta nueva carrera profesional para los estadounidenses. Su exclusivo y patentado "Método Facial Christine Valmy" , sigue siendo hasta el día de hoy, una técnica y reconocida que ha elevado los estándares para los tratamientos en spa en toda la industria.

la experiencia en el campo de la belleza se reflejo durante toda la vida de la sra. Valmy, incluyendo la vida familiar. En 1972, se unió a su hija, Marina, para establecer un laboratorio donde se desarrollaría luego una exclusiva y reconocida línea de productos para el cuidado de la piel. El dúo de madre e hija, gracias a su vasto conocimiento y entendimiento de la estética y el área química, crearon y perfeccionaron nuevas técnicas de tratamiento, fórmulas innovadoras y completamente naturales, con cero tolerancia para el maltrato o prueba en animales.

Hoy, Marina Valmy lidera la organización. Cuando no está trabajando como educadora, inspiradora y consejera de los estudiantes de la Escuela Internacional Christine Valmy, la podemos fácilmente encontrar en los laboratorios trabajando hasta altas horas de la noche tratando y experimentando con nuevos ingredientes o nuevas fórmulas. El resultado de esta dedicación es una línea exclusiva e innovadora de productos efectivos para el cuidado de la piel.

Christine Valmy, la organización que lleva el mismo nombre de su fundadora, siempre ha estado enfocada en conservar su tradición, esta tradición es sinónimo de excelencia y experiencia. El objetivo de la compañía siempre ha sido -y seguirá siendo-, brindar una experiencia de la más alta calidad en todo el espectro de la educación, los tratamientos y los productos que hacen parte del cuidado de la piel.

Como resultado, los ex-alumnos de Christine Valmy son reconocidos y muy apetecidos en la industria. Los empleadores saben que los graduados que tienen un diploma de Christine Valmy, son profesionales preparados para los retos y excelencia que esta profesión necesita.

Es bien reconocido, que los estudiantes del Instituto Christine Valmy reciben una formación meticulosa por parte de instructores con una larga experiencia.. Aprenden la ciencia, la teoría y el conocimiento práctico que se encuentra detrás de cada tratamiento y fórmula de los productos. Los estudiantes entenderán cada ingrediente que se puede combinar para obtener resultados efectivos en los tratamientos para el cuidado de la piel. Todos juntos se enfocarán y compartirán la pasión que la Sra. valmy tuvo por la belleza en su jardín en 1944.



Tratamiento para Cuidado de la Piel Christine Valmy

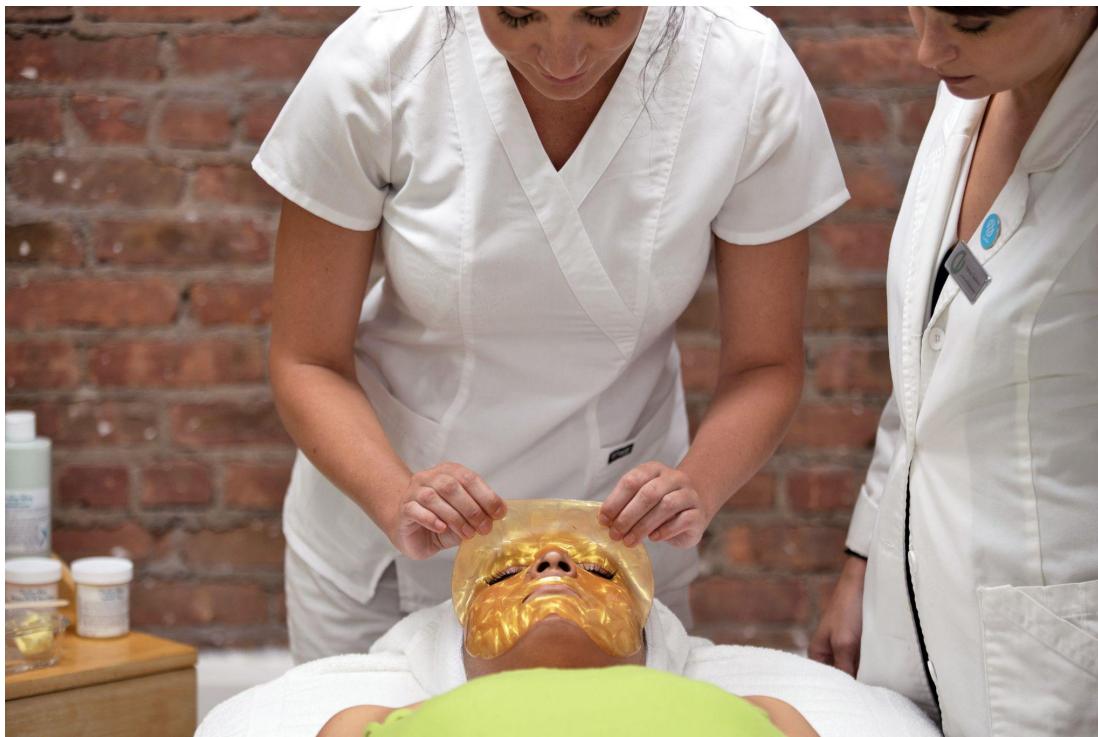
La Mejor Educación Significa Capacitación con los Mejores Productos

la mejor manera de aprender cómo los productos para el cuidado de la piel tienen efectos en la apariencia y belleza de la misma es trabajar con fórmulas exclusivas utilizando fórmulas científicas de expertos en Química y Estética facial. Eso es lo que tu aprendes en Christine Valmy.

A diferencia de otras instituciones educativas, nosotros creamos y producimos un conjunto completo de productos para el cuidado de la piel con una práctica libre de crueldad hacia los animales. Nuestros productos son preparados y empacados en pequeñas cantidades en nuestros laboratorios, utilizando solamente los mejores ingredientes orgánicos y recolectados a mano en diferentes partes del mundo. Nuestras fórmulas y métodos de preparación son patentados y fueron inicialmente creados por nuestra fundadora, la Sra. Christine Valmy y su hija Marina; estas fórmulas se han ido perfeccionando a través de los años para ajustarse a las necesidades y problemas que afectan a cada diferente tipo de piel.

Como estudiante de estética de Christine Valmy, tu recibirás una variedad de nuestros productos de más conocidos en tu paquete de bienvenida como estudiante. Tu aprenderás y conocerás los beneficios de cada ingrediente natural que se encuentran en nuestras exclusivas fórmulas, adicionalmente podrás ver cómo una adecuada rutina usando estos ingredientes van a interactuar con la piel para estimular la y ayudar a que empiece sus procesos de metabolismo autoregeneración.

Después de todo, el trabajo de un esteticista es brindar alegría a sus clientes enseñándoles a conocer, amar y cuidar su propia piel...esa piel que revelara su propia belleza natural.





Administration & Faculty

PROPIETARIOS Y CONSEJO DE ADMINISTRACION

Peter de Haydu

COO/Propietario - 92%

Marina Valmy de Haydu

Presidenta/Propietaria - 8%

ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

Marina Valmy de Haydu

Directora de la Escuela

Vanessa Maia

Subdirectora de Escuela & Cumplimiento

PERSONAL ESCOLAR

- **Administración y Servicio al estudiante:**

Liza Scroggin - Coordinadora Administrativa y de Cumplimiento

- **Admisiones:**

Christine Fallon - Asesora de Admisiones

Jessica Figueroa - Asesora de Admisiones

Dina Kaba - Asesora de Admisiones

Maria Plasencia - Asesora de Admisiones

Yulia Sarracent - Asesora de Admisiones

Manuel Villegas - Asesor de Admisiones

- **Ayuda Financiera:**

Maritza Marquez - Asesora de Ayuda Financiera

Maria Guiao - Asesora de Ayuda Financiera

- **Servicio al Estudiante & Relaciones:**

Natalia Dudamell - Asistente de Servicios Estudiantiles

Maria Familia - Asistente de Servicios Estudiantiles

Carmen Fuentes - Asistente de Servicios Estudiantiles

Alexandra Rijo - Asistente de Relaciones

Adriana Morillo - Asistente de Relaciones

Neila Tejeda - Asistente de Servicios Estudiantiles

- **Servicio de Carrera:**

Paola Gordillo - Asesora de Carrera

- **Coordinador de Seminarios:**

Bianca Manole - Instructora y Coordinadora de Seminarios

- **Tecnologia de informacion:**

Klevis Hysenlikaj - Information de Tecnologia

PERSONAL INSTRUCTIVO

Elias Hernandez - Instructor Supervisor Principal
Cuidado de la piel

Brenda Ramos-Cardona -Supervisora e Instructora del Currículo de Estética

Iliana Chavez - Instructora

Betsabeth Chevalier - Instructora

Shanae Davis - Instructora

Maria Fernanda - Instructora

Akelys Ferreira - Instructora

Diana Filippides - Instructora

Sandra Forchetti - Instructora

Despina Freimanis - Instructora

Elesha Hunt - Instructora

Shalima Johnson - Instructora

Joonsook Kim - Instructora

Simona Maracineau - Instructora

Brandon Montoya - Instructora

Gloria McGlothlin - Instructora

Katrina Mosley - Instructora

Kaoru Parker - Instructora

Cely Perez - Instructora

Timothy Pearson - Instructora

Marilyn Ramos - Instructora

Maricelys Ramos - Instructora

Anna Zong - Instructora



Instalaciones, Accesibilidad y Horas de Operación

INSTALACIONES:

Con más de 17,400 pies cuadrados en el famoso edificio Paramount en Times Square, nuestra escuela de estética, la más grande de los EE. UU., fue construida solo con materiales renovables, sostenibles y de bajo VOC (compuestos orgánicos volátiles), ofreciendo un oasis hermoso y saludable en medio del tráfico congestionado y la multitud de personas en el centro de Nueva York.

Las aulas para la teoría y la teoría práctica brindan el escenario perfecto para que los estudiantes aprendan nuevas habilidades, tengan la confianza, el conocimiento y el profesionalismo para brindar servicios a clientes y perfeccionar la experiencia de ventas minoristas que son necesitadas. La escuela también cuenta con un salón de descanso para estudiantes, vestidores, oficinas, un área de recepción multidinámica y cuartos de aseo personal para discapacitados que permiten un ambiente de aprendizaje cómodo que lo prepara para su nueva carrera.

DIRECCIÓN Y ACCESIBILIDAD:

Estamos ubicados en:

1500 Broadway, (entrada at 43rd Street, entre Broadway y 8th Ave.)

Ubicado en el 7 Piso suite 700

New York, NY 10036 - Tel: 212-779-7800 - www.christinevalmy.com

Los ascensores hacen posible la accesibilidad para sillas de ruedas y personas con necesidades especiales.

TRANSPORTACIÓN:

Ubicada en Times Square, en el centro de "La gran Manzana", la escuela Christine Valmy está en el centro de todas las líneas de metro a poca distancia caminando de la terminal de buses Port Authority y de las estaciones del PATH Train.



VACACIONES ESCOLARES:

Christine Valmy está abierto los 7 días de la semana durante todo el año, excepto los siguientes días festivos:

Día Conmemorativo
Pascua de Resurrección
Diecinueve de junio
Cuatro de Julio
Día del Presidente
Día laboral

Día Acción de Gracias
Viernes Negro
Día de Navidad
Víspera de Año Nuevo
Día de Año Nuevo
Día de Martin Luther King Jr.

CIERRE POR EL TIEMPO:

En caso de tiempo severo en el Invierno o Verano, nuestra escuela sigue la política de cierre de escuelas públicas de la ciudad de Nueva York que se puede encontrar en cualquier estación de noticias locales. También en línea en

<https://www.schools.nyc.gov/>



El edificio Paramount

HORAS DE OPERACIÓN

de Lunes a Jueves

9 AM a 9:30 PM

Viernes a Domingo

9:00 AM a 5:00 PM



Requisitos de Admisión.

POLÍTICA DE NO DISCRIMINACIÓN

La Escuela Internacional Christine Valmy es una institución que cumple con el Título IX y en sus políticas de admisión, instrucción y graduación no se discrimina por motivos étnicos, nacionalidad, raza, color, creencias, religión, edad, género, orientación sexual, estado financiero, país de origen o lugar de residencia. Cualquier pregunta relacionada con el Título IX puede remitirse a la Coordinadora del Título IX designada por la institución, Vanessa Maia.

PROCEDIMIENTOS DE ADMISIÓN

Los solicitantes elegibles deben completar lo siguiente:

- Tener una reunión con un Oficial de Inscripción (en persona o en línea).
- Proporcionar todos los documentos solicitados.
- Completar y firmar un acuerdo de matrícula de inscripción
- Proporcionar créditos para cursos de educación anteriores (si está aplicando por ellos)
- Pagar cuota de inscripción no reembolsable.

Todos los documentos deben completarse y enviarse 2 semanas antes de la fecha de inicio de clases.

REQUISITOS DE ADMISIÓN

Los solicitantes obligatoriamente deben:

- Tener 17 años de edad o más (demostrado con una identificación oficial emitida por el gobierno o una declaración juramentada y autenticada por un notario);
- Tener una entrevista con un Oficial de inscripción;
- Proporcione evidencia de uno de los siguientes:
 - Prueba de diploma de escuela secundaria o bachillerato
 - GED o diploma universitario
 - Los diplomas extranjeros deben ser traducidos y validados con el respectivo certificado de equivalencia.

POLÍTICA DE FECHA DE INICIO DE INSCRIPCIÓN

Los estudiantes no pueden comenzar las clases hasta que se complete el proceso de inscripción. Toda la documentación debe entregarse y firmarse dos semanas antes de la fecha de inicio de clases. Los estudiantes no podrán comenzar las clases si la documentación no está completa y el acuerdo de inscripción no está firmado. El estudiante podrá comenzar la siguiente clase si hay lugar disponible. El tamaño de la clase está limitado por las leyes estatales.

ACEPTACIÓN POR CHRISTINE VALMY

El acuerdo de inscripción constituye un CONTRATO ESCRITO entre el estudiante y Christine Valmy International. La aceptación se basará en la presentación de los documentos y la revisión-aprobación de la escuela.

CRÉDITO POR EDUCACIÓN PREVIA

La Escuela Internacional Christine Valmy otorga crédito por las horas obtenidas en el mismo tema en otra escuela aprobada previa presentación de una transcripción oficial. Las horas transferidas aceptadas para el programa se cuentan como horas atendidas y completadas.

El crédito se otorgará con base en la evaluación de los materiales presentados por cada tema y un examen de conocimiento y habilidades técnicas del estudiante. El máximo número de horas que se pueden transferir son 70 horas como también el máximo del programa disponible para transferirse es 75%. En cuanto a la matrícula, esta se calculará teniendo como base el costo de la matrícula por hora y se ajustará con las horas que se necesitan para completar el curso 100%. Los estudiantes serán notificados de las horas que se pueden transferir y el costo total de las horas aprobadas, antes de matricularse.

Todos los créditos de transferencia deben ser aprobados y aplicados al archivo del estudiante antes del comienzo del curso. NO se aceptarán horas de crédito después de que el estudiante haya comenzado el curso.

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD DE CRÉDITO UNIVERSITARIO

Las escuelas privadas y con licencia para graduar profesionales calculan el término en horas de reloj y no en horas acreditadas; Los certificados de finalización como son los diplomas utilizan el cálculo en horas de reloj también. La acreditación, validación y aceptación de las horas para los estudiantes que participan y/o completaron programas en escuelas privadas y con licencia queda a discreción de la institución o escuela de educación que el estudiante escoja para asistir.

ALOJAMIENTO

La escuela no ofrece alojamiento para los estudiantes.



Requisitos de Admisión.

CAMBIO DE HORARIO

El inicio de las clases puede ser aplazado si se solicita antes de que comiencen y por esta única vez la penalidad puede ser abolida. En caso de que el estudiante quiera cambiar las clases por segunda vez, primero se debe reunir con el oficial de matrícula para firmar un nuevo contrato y hacer otro pago de inscripción.

Si un estudiante desea cambiar su fecha de inicio por segunda vez, debe reunirse con su asesor de admisión para firmar un nuevo contrato y volver a enviar otra tarifa de registro.

Una vez que hayan comenzado las clases, se debe pagar un cargo de \$100 por cambiar el horario.

Los estudiantes pueden solicitar cambiar el horario de clases una sola vez sin incurrir en cargos adicionales. Para solicitar el cambio en el horario de clases el estudiante debe enviar una solicitud a studentservices@christinevalmy.edu. Estos cambios están sujetos a la disponibilidad de la clase y de el número de sillas ocupadas. Tenga en consideración que la cuenta del estudiante puede ser suspendida temporalmente hasta que se encuentre cupo en la siguiente clase. Todos los cambios de horario deben ser aprobados por la administración de la Escuela.

REINGRESO AL PROGRAMA

Los estudiantes que deseen volver a inscribirse en la escuela después de haberse retirado deben enviar una carta a la administración de la escuela indicando las razones que obligaron al retiro y cómo se resolvieron esas contingencias. El estudiante deberá pagar la totalidad del saldo adeudado y el reingreso será evaluado presentando un examen teórico, para determinar el nivel de conocimiento retenido.

Todas las solicitudes de reingreso están sujetas a aprobación y disponibilidad de espacio/clase. Si se aprueba la reinscripción, el estudiante regresará en el mismo estado académico y registro de asistencia que tenía cuando se retiró. La reinscripción queda a discreción del Director(a), cuya decisión es final y definitiva.

INTERRUPCIONES

Al momento de un retiro o inicio de una Licencia de Ausencia se realizará y documentará un Progreso Académico Satisfactorio (SAP). Este SAP se aplicará a los estudiantes en el momento en que regresen a la escuela. El tiempo transcurrido durante la Licencia de Ausencia no afecta el SAP y extenderá el período del contrato por el mismo número de días de la Licencia de Ausencia.

RETIRO ADMINISTRATIVO/SUSPENSION

Bajo ciertas circunstancias (como se define a continuación), la administración de la escuela puede retirar o suspender a los estudiantes del programa en el que están matriculados. Durante la Licencia de Ausencia o Suspensión no habran cargos monetarios o acumulacion de ausencias y una nueva fecha de graduación será determinada.

El retiro administrativo/suspensión de un estudiante puede ocurrir:

1. Si el estudiante no mantiene una asistencia y un rendimiento académico satisfactorios como se define en las políticas de la escuela.
2. Si el estudiante se encuentra atrasado en los pagos.
3. Si el permiso de ausencia de un estudiante se extiende más allá de los noventa (90) días consecutivos, o el permiso de ausencia total del estudiante dentro de un solo año excede los ciento ochenta (180) días, o el estudiante no regresa después de un permiso de ausencia.
4. Si el estudiante viola las Reglas y Reglamentos de la escuela, si el estudiante usa lenguaje vulgar o inapropiado, o muestra un comportamiento violento o que sea una amenaza hacia el personal, compañeros de estudios o clientes.
5. Cualquier ausencia del estudiante por más de catorce (14) días consecutivos sin contactar a la escuela y sin recibir una excepción especial del Director, será dado de baja del programa y deberá re-inscribirse. La Escuela enviará por correo postal o correo electrónico un aviso al estudiante avisando que fue retirado del programa y cuál fue el motivo.

Nota: Un estudiante que no regresa de la suspensión como estaba acordado, será retirado del programa.

POLÍTICA ESCOLAR SOBRE DISCAPACITADOS

La Escuela Internacional Christine Valmy cumple con las disposiciones de la Sección 504 de Rehabilitación, acto de ley 1973, la cual establece que una persona capacitada pero deshabilitada no podrá ser excluida de matricularse en un curso de enseñanza. Nuestras instalaciones son accesibles para la mayoría de los estudiantes deshabilitados.

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD DEL MATERIAL EDUCATIVO

El contenido, la información, los puntos de vista y las opiniones contenidas en el material educativo utilizado en nuestras materias son del autor y no la opinión de Christine Valmy. Si encuentra algo incorrecto, engañoso o tergiversado, envíenos un correo electrónico a suggestionsny@christinevalmy.edu

Programa - Estética Híbrida

Programa de preparación para el examen de licencia del estado de Nueva York

600 horas de reloj (300 horas en Línea y 300 horas en persona)

Idiomas Ofrecidos: Inglés y Español

RECONOCIMIENTO: El Certificado de finalización del programa que permite a los estudiantes tomar el examen estatal (State Board Exam).



DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El programa de **Estética Híbrida** está orientado a capacitar a los estudiantes en el arte del cuidado de la piel: dar tratamientos faciales, aplicación de maquillaje y depilación. La Escuela Internacional de Estética, Cuidado de la Piel y Maquillaje Christine Valmy ofrece a los estudiantes la oportunidad de desarrollar sus habilidades y prepararse para ser esteticistas con licencia en el estado de Nueva York. Nuestros instructores son expertos licenciados que son reconocidos por sus técnicas de enseñanza en los temas de química, anatomía y biología como base fundamental para aprender los nuevos métodos de tratamiento avanzados. El programa culmina con una práctica clínica donde los estudiantes ejercen su entrenamiento en un entorno del mundo real.

*Este programa es elegible para la Ayuda Federal para Estudiantes.

Las ocupaciones a un nivel de entrada para este programa incluye esteticista, médico esteticista, maquillador, especialista en depilación, consultor de belleza, vendedor o gerente de ventas, representante de belleza, representante de productos para el cuidado de la piel, educador de productos, gerente de salón, comprador de cosméticos, editor de belleza o bloguero, publicista y Promoción.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

- Resumen de la información necesaria para introducir a un estudiante al mundo del cuidado profesional de la piel, incluyendo anatomía humana, química, electricidad, análisis de la piel, condiciones y trastornos.
- Proporcionar información completa de las técnicas de tratamiento más conocidas y mejor utilizadas y los servicios solicitados por los clientes como masajes faciales, tratamientos faciales, uso de máquinas faciales, depilación, tratamientos corporales y maquillaje.
- Proporcionar la historia y las oportunidades en Estética. Preparar al estudiante para la gestión de las operaciones comerciales del cuidado de la piel y la venta minorista exitosa de productos y servicios.
- Preparar al estudiante para el examen de licencia estatal y el empleo de nivel de entrada.

CALENDARIO PARA LA FINALIZACIÓN DEL CURSO	
Tiempo Completo Diurno	Lunes a Jueves - 9:00 AM a 5:00 PM - 7.5 horas al día & Viernes 9:00AM to 2:00PM - 5 horas - 35 horas semanales = 18 semanas
Tiempo Parcial Diurno Español	Lunes a Viernes - 9:00AM to 2:00PM - 5 horas al día - 25 a la semana = 24 semanas
Tiempo Parcial Diurno	Lunes y Martes - 9:00 AM a 5:00 PM - 7.5 horas al día- 15 horas a la semana = 40 semanas
Tiempo Parcial Diurno	Miércoles a Viernes - 9:00 AM a 2:00 PM. - 5 horas al día - 15 horas a la semana = 40 semanas
Tiempo Parcial Diurno	Sábado y domingo - 9:00 a. m. a 5:00 p. m. - 7.5 horas al día - 15 horas a la semana = 40 semanas
Tiempo Parcial Nocturno	Lunes a Jueves - 6:00 PM a 9:30 PM - 3.75 horas al día - 15 horas a la semana = 40 semanas



Programa - Estética

CURRÍCULO DE ESTÉTICA	HORAS
Orientación/Violencia Doméstica	5 horas
Seguridad y Salud	8 horas
Control de Infección	18 horas
Anatomía y Fisiología	30 horas
Estructura y Función de la Piel	18 horas
Nutrición para una Piel y un Cuerpo Sanos	5 horas
Trastornos y Enfermedades de la Piel	12 horas
Análisis de la Piel	18 horas
Cabello Superfluo	60 horas
Química	3 horas
La Química aplicada a la Estética	21 horas
Electricidad y Equipamiento	18 horas
Procedimientos Faciales y Corporales	240 horas
Técnicas de Maquillaje	70 horas
Prácticas de Negocios	30 horas
Habilidades de la Carrera	12 horas
Introducción a la Estética Avanzada	9 horas
No asignada	23 horas
TOTAL DE HORAS DEL CURRÍCULUM DE ESTÉTICA	600 HORAS



Programa - Especialidad en Unas Híbrido

ESPECIALIDAD DE UÑAS HÍBRIDO

Programa de Preparación para el Examen de Licencia del estado de Nueva York - 250 horas de 125 horas en línea & 125 horas en persona

Idiomas Ofrecidos: Inglés y Español

Otorgamiento: El Certificado de finalización del program que permite a los estudiantes tomar el examen estatal (State Board Exam)



DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Nuestro programa de especialidad en uñas híbrido enseña a los futuros técnicos en uñas todo lo que necesitan saber para emprender una carrera exitosa en la industria. Desde manicuras hasta pedicuras, desde consejos hasta arte de uñas, nuestros instructores expertos con licencia brindan una base sólida para que los estudiantes amplíen sus conocimientos y su conjunto de habilidades. Los graduados exitosos de este programa estarán completamente preparados para tomar el examen de licencia del estado de Nueva York y poner en marcha su futuro.

Las ocupaciones de nivel de entrada para este programa incluyen: técnico de uñas, representante de productos de uñas, educador de productos de uñas, representante de ventas, gerente de salón, editor de belleza o bloguero, publicidad y promoción.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

- Resumen de la información necesaria para introducir a un estudiante al mundo de la especialidad profesional de uñas.
- Proporcionar información completa de las técnicas de tratamiento más conocidas y mejor utilizadas y los servicios solicitados por los clientes, como manicuras, pedicuras, masajes de manos/brazos y varias técnicas de uñas.
- Preparar al alumno para las prácticas comerciales y el comercio minorista exitoso.
- Preparar al estudiante para el examen de licencia estatal y el empleo de nivel de entrada.

CALENDARIO PARA LA FINALIZACIÓN DEL CURSO

Tiempo Parcial Diurno	Lunes y Martes - 9:00AM a 5:00PM – 7.5 horas al día -15 horas a la semana = 17 semanas
Tiempo Parcial Diurno	Sábado y Domingo - 9:00AM a 5:00PM – 7.5 horas al día - 15 horas a la semana = 17 semanas
Tiempo Parcial Nocturno	Lunes a Jueves - 6:00PM a 9:30PM - 7.5 horas al día - 15 horas a la semana = 17 semanas
Tiempo Parcial Diurno	Miércoles, Jueves, Viernes - 6:00AM a 9:45PM - 3.75 horas al día - 15 horas a la semana = 11.5 semanas



Programa - Especialidad en Uñas Híbrido

CURRÍCULO DE ESPECIALIDAD EN UÑAS	TOTAL
Orientación/Violencia Doméstica	4 horas
Seguridad y Salud	8 horas
Anatomía y fisiología de la uña Mano, brazo, pie y pierna	10 horas
Bacterias y Enfermedades Infecciosas, Trastornos y Enfermedades de las uñas, los pies y la piel	10 horas
Métodos de control de infecciones	10 horas
Consulta con el Cliente	4 horas
Manicura y masaje de manos/brazos	20 horas
Pedicura	12 horas
Aplicación y Diseño de Puntas	12 horas
Envolturas de uñas (Wrap de uñas)	25 horas
Extensiones de uñas líquidas y en polvo	50 horas
Uñas de gel	20 horas
Arte de uñas	4 horas
Técnicas de venta al por menor	6 horas
Prácticas de negocios	8 horas
Habilidades de trabajo	6 horas
Hora no asignada	38 horas
TOTAL DE HORAS PARA CURRÍCULO DE LA ESPECIALIDAD DE UÑA	250 HORAS



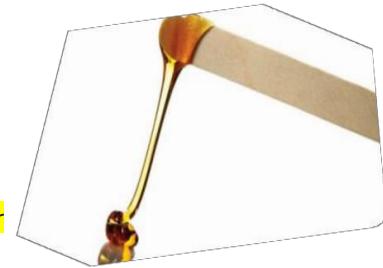
Programa – Depilación con Cera

DEPILACIÓN CON CERA

Programa de preparación para el examen de licencia del estado de Nueva York: 75 horas

Idioma ofrecido: Inglés

Otorgamiento: El Certificado de finalización del program que permite a los estudiantes tomar el examen estatal (State Board Exam).



DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El programa de depilación prepara a los estudiantes para aprender cómo eliminar el vello de manera segura y profesional, protegiendo al consumidor con los conocimientos adquiridos de seguridad y salud. La Escuela Internacional Christine Valmy de Estética, Cuidado de la Piel y Maquillaje ofrece a los estudiantes la oportunidad de desarrollar sus habilidades y prepararse para el examen de licencia del Estado de Nueva York en el campo de la depilación o la cera. Nuestros instructores expertos licenciados cubren todos los aspectos de la profesión con conferencias sobre profesionalismo, seguridad, salud y la piel, así como demostraciones sobre el arte de depilarse.

Las ocupaciones de nivel de entrada para este programa incluyen: Técnico de Depilación con Cera, Educador de Productos, Representante de Productos, Ventas y Administración en los Salones.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

- Resumen de información necesaria para introducir a un alumno en el mundo de la depilación profesional.
- Proporcionar información completa sobre las técnicas y servicios de tratamiento más conocidos y mejor utilizados para la eliminación del vello superfluo, incluidos los requisitos de seguridad y los problemas de salud.
- Preparar al estudiante para el examen de licencia estatal y el empleo de nivel de entrada.

CALENDARIO PARA LA FINALIZACIÓN DEL CURSO	
Tiempo Parcial Diurno	Lunes y Martes - 9:00AM a 5:00PM - 7.5 horas al día- 15 horas a la semana = 5 semanas
Tiempo Parcial Diurno	Sábado y Domingo - 9:00AM a 5:00PM - 7.5 horas al día- 15 horas a la semana = 5 semanas

CURRÍCULO DE DEPILACIÓN CON CERA	TOTAL
Requisitos Profesionales	10 horas
Seguridad y Salud	20 horas
Estructura de la piel, trastornos y enfermedades	10 horas
Eliminación del vello superfluo	35 horas
TOTAL DE HORAS PARA CURRÍCULO DEPILACIÓN CON CERA	75 horas



Programa Maquillaje Básico y Avanzado



MAQUILLAJE BÁSICO Y AVANZADO

Plan de estudios aprobado por el estado de Nueva York, que no requiere licencia- 70 horas

Idioma ofrecido: Inglés

Otorgamiento: CERTIFICADO

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El programa de Maquillaje Básico y Avanzado prepara a los estudiantes para adquirir competencia en los fundamentos de la aplicación de maquillaje. La Escuela Internacional de Estética, Cuidado de la Piel y Maquillaje Christine Valmy ofrece a los estudiantes la oportunidad de desarrollar sus habilidades y prepararse para una carrera en el campo de la cosmética. Nuestros instructores expertos con licencia brindan un estudio en profundidad de los temas de anatomía, iluminación y teoría del color como base para el aprendizaje de habilidades de aplicación dirigidas a clientes no profesionales.

Los temas de estudio incluyen: Teoría del color, Anatomía facial, Preparación de la piel, Bases, Pestañas postizas, Aplicación básica, Maquillaje de día y de noche, Contorneado y resaltado, Maquillaje nupcial, Fotografía y maquillaje editorial (color/blanco y negro), Fantasía, Moda, y maquillaje de época, conocimiento del producto, herramientas de maquillaje, técnicas correctivas y perspectivas laborales.

Las ocupaciones de nivel de entrada para este programa incluyen: Maquillador, Maquillador de Moda y Fotografía, Educación sobre Productos, Representante de Productos, Consultor de Ventas y Belleza.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

- Resumen de la información necesaria para introducir a un estudiante al mundo del maquillaje profesional.
- Equipar a los estudiantes con las habilidades para evaluar a un cliente y crear una apariencia que refleje sus especificaciones personales.
- Preparar al estudiante para un empleo de nivel inicial.

CALENDARIO PARA LA FINALIZACIÓN DEL CURSO

Tiempo Completo Diurno	Lunes a Jueves - 9:00 AM a 5:00 PM - 7.5 horas al día & Viernes 9:00AM a 2:00PM - 5 horas - 35 horas a la semana = 18 semanas
Tiempo Parcial Diurno Español	Lunes a Friday - 9:00AM to 2:00PM - 5 horas al día - 25 horas a la semana = 24 semanas
Tiempo Parcial Diurno	Lunes y Martes - 9:00 AM a 5:00 PM - 7.5 horas al día- 15 horas a la semana = 40 semanas
Tiempo Parcial Diurno	Miércoles a Viernes - 9:00 AM a 2:00 PM. - 5 horas al día- 15 horas a la semana = 40 semanas
Tiempo Parcial Diurno	Sábado y Domingo - 9:00 a. m. a 5:00 p. m. - 7.5 horas al día- 15 horas a la semana = 40 semanas
Tiempo Parcial Nocturno	Lunes a Jueves - 6:00 PM a 9:30 PM - 3.75 horas al día - 15 horas a la semana = 40 semanas



Matrícula y Tarifas

PAGOS: Christine Valmy International School ofrece pagos semanales, según el Contrato de Inscripción. **Los pagos vencen semanalmente** y pueden realizarse mediante cheque bancario, money order, efectivo o tarjeta de crédito. Se aplicarán cargos por procesamiento por cheques sin fondos (\$35) o transacciones con varias tarjetas de crédito (3.0% por cada tarjeta adicional). Se facturará a los estudiantes la semana de inicio de clases, según el método de pago estipulado en su contrato.

PAGOS POR CARGOS ATRASADOS: Los pagos semanales vencen los domingos. Se aplicará un cargo por pago atrasado de \$25.00.

IMPOSICIÓN DE PAGO DE LA MATRÍCULA: Cualquier estudiante con deudas de pago no podrá asistir a clases. Una vez recibido el pago, los estudiantes pueden recuperar las horas perdidas sin costo alguno hasta su fecha de graduación.

DELINQUENT TUITION: Cualquier estudiante con 14 días o más de mora en el pago será suspendido de la escuela hasta que se realice el pago o se llegue a un acuerdo de pago por escrito entre la escuela y el estudiante.

Se informará a los estudiantes sobre una suspensión pendiente y se les permitirá llegar a un acuerdo de pago con la escuela antes de que se produzca la suspensión. En caso de producirse la suspensión, los estudiantes podrán regresar a clases sólo cuando hayan pagado el monto adeudado en su totalidad. Los estudiantes podrán recuperar las horas perdidas sin costo adicional hasta la fecha de graduación. Dependiendo de la fecha de suspensión, se emitirá una nueva fecha de graduación.

Después de 35 días de retraso, la cuenta del estudiante será transferida a una agencia de cobros. El estudiante será responsable de pagar cualquier cargo asociado con el cobro, así como su matrícula pendiente. Una vez que la cuenta se transfiere a una agencia de cobros, el crédito del estudiante se verá afectado. Para completar el programa con éxito, los pagos deben realizarse a tiempo.

COURSE	COMPONENTS	COST
Estética Híbrida (600 horas)	Cuota de inscripción (No reembolsable) Tarifa de Tecnología** (Herramientas de ayuda estudiantil) Material Educativo Equipos y Suministros * Matrícula Total	\$100 \$150 \$350 \$500 \$9,890 \$10,990
Especialidad en uñas híbrida (250 horas)	Cuota de inscripción (No reembolsable) Tarifa de Tecnología** (Herramientas de ayuda estudiantil) Material Educativo Equipos y Suministros * Matrícula Total	\$100 \$75 \$200 \$350 \$2,400 \$3,125
Depilación (Waxing) (75 horas)	Cuota de inscripción (No reembolsable) Material Educativo Matrícula Total	\$100.00 \$200.00 \$1,300.00 \$1,600,00
Maquillaje Básico y Avanzado (70 horas)	Cuota de inscripción (No reembolsable) Material Educativo Equipos y Suministros * Matrícula Total	\$50 \$200 \$150 \$1,200 \$1,600

La tarifa de Material Educativo, Kits Y Suministros son obligatoria y no reembolsable una vez que los recibe.



Asistencia Financiera

ASISTENCIA FINANCIERA

En la Escuela Internacional de Estética, Cuidado de la Piel y Maquillaje Christine Valmy, estamos ansiosos por ayudar a los estudiantes ofreciendo los siguientes programas de asistencia financiera:

- Ayuda financiera federal para estudiantes (Título IV) para aquellos estudiantes que califiquen.
- Plan de pago escolar semanal sin intereses (para todos los estudiantes).

OTRAS OPCIONES DE FINANCIACIÓN ACEPTADA POR CHRISTINE VALMY:

- ACCESS VR
- Americorps
- Private Companies Scholarship

AYUDA FINANCIERA - TITULO IV

La Escuela Internacional Christine Valmy está acreditada por COE, el Consejo de Educación Ocupacional, para los siguientes programas de asistencia financiera disponibles para estudiantes elegibles para cubrir los gastos de su educación. Actualmente, el único programa aprobado para la asistencia del Título IV es nuestro programa de **Estética de 600 horas**.

- **Beca (Pell Grant):** Todas las becas federales se otorgan a estudiantes con necesidades financieras. El monto de su Beca Federal Pell depende de su costo de asistencia, la contribución familiar esperada, el estado de inscripción (a tiempo completo o parcial) y si asiste durante un año académico completo o menos.
- **Préstamo Estudiantil Stafford/Préstamo Stafford con Subsidio:** Un estudiante puede pedir prestado este tipo de préstamo para cubrir parte o la totalidad de sus gastos escolares. El Departamento de Educación de los EE. UU. paga los intereses mientras usted está en la escuela al menos medio tiempo y durante los primeros seis meses después de dejar la escuela (período de gracia). El monto del préstamo no puede exceder la necesidad financiera del estudiante.
- **Préstamo Stafford Sin Subsidio:** un estudiante puede pedir prestado este tipo de préstamo para cubrir parte o la totalidad de sus gastos escolares. El Departamento de Educación de EE. UU. no paga intereses sobre préstamos sin subsidio. Un estudiante es responsable de pagar los intereses que se acumulan en el préstamo desde el momento en que se desembolsa el préstamo hasta que se paga en su totalidad. La tasa de interés fija de 3.73% (que nunca debe exceder el 8.25%) se puede pagar mientras asiste a la escuela, durante un período de aplazamiento o indulgencia o se puede acumular y agregar el interés al monto principal del préstamo.
- **Préstamos PLUS para Padres para estudiantes dependientes:** Los padres de estudiantes dependientes pueden pedir prestado del programa de Préstamos PLUS. Los términos y condiciones de este tipo de préstamo incluyen el requisito de que el solicitante no tenga un historial crediticio adverso, un período de repago que comienza en la fecha del último desembolso del préstamo y una tasa de interés fija de 5.30% (nunca excederá 8.25%).

Los programas enumerados se basan en la necesidad de asistencia financiera del estudiante y están disponibles para aquellos que califiquen. Los estudiantes que solicitan ayuda financiera primero deben completar una solicitud de Ayuda Federal para Estudiantes (FAFSA por sus siglas en inglés). Esta es la base sobre la cual se determina la ayuda financiera. El cálculo de la beca Pell Grant lo realiza el Gobierno Federal y el estudiante recibe un Informe de Ayuda Estudiantil (SAR por sus siglas en inglés). Nuestro Oficial de Ayuda Financiera revisará el SAR y le enviará al estudiante un estimado con el monto de la subvención y/o préstamo que puede ser necesario para cubrir el costo de la matrícula, las tarifas y los gastos de manutención.

TÍTULO IV POLÍTICA DE VERIFICACIÓN

Una vez que se procesa la FAFSA, la escuela recibe un ISIR (Registro Institucional de Información del Estudiante). El ISIR notifica al Oficial de Ayuda Financiera si se requiere algún papeleo adicional y/o si el estudiante fue seleccionado para verificación. Siempre y cuando ocurra la selección de verificación, el oficial de ayuda financiera debe verificar que toda la información ingresada en la FAFSA sea precisa. El estudiante debe completar una hoja de trabajo de verificación (si es un estudiante dependiente, los padres también deben firmar una hoja de trabajo de verificación) y entregar toda la documentación que se considere necesaria como prueba (es decir, declaración de impuestos, registro de notas, acta de nacimiento, pasaporte, etc.). El estudiante será notificado por el Oficial de Ayuda Financiera si es seleccionado para verificación, y toda la documentación necesaria debe ser entregada al Oficial de Ayuda Financiera antes del comienzo de las clases.



Asistencia Financiera

PROCESO DE SOLICITUD DE AYUDA FINANCIERA

1. Para iniciar su solicitud vaya a: www.studentaid.gov
 - a. FAFSA Código Escolar: **042337**
 - b. Servicio al cliente de FAFSA 1.800.433.3243
2. Compila tu información financiera
3. Complete la solicitud gratuita de Ayuda Federal para Estudiantes (FAFSA) en línea.
4. Una vez que se procese la FAFSA, nuestro Oficial de ayuda financiera podrá revisar su solicitud y le enviará un presupuesto junto con cualquier otro documento y verificación que pueda ser necesario (incluirá enlaces a solicitudes de préstamos para estudiantes, asesoramiento de ingreso y pagaré maestro que debe ser completada y firmada).
5. Una vez que haya completado todas sus responsabilidades de ayuda financiera, esperaremos la aprobación.
6. Una vez que se aprueba la Ayuda Económica, nuestro Oficial de Ayuda Económica le informará y podrás comenzar las clases.

TÍTULO IV DERECHOS Y RESPONSABILIDADES

Los estudiantes tienen derecho a:

- Conocer el costo de asistir a la escuela y qué programas de ayuda financiera están disponibles.
- Saber cómo se determinó su necesidad financiera y cómo se desembolsará su ayuda
- Conocer la política de reembolso de la escuela y pedir que se la expliquen
- Recibir una explicación de la ayuda ofrecida en su paquete de ayuda financiera
- Saber qué parte de su ayuda financiera debe devolverse, las tasas de interés y los procedimientos
- Conocer la política de Progreso Académico Satisfactorio de la escuela que el estudiante debe mantener

Privacidad y protección de sus registros bajo la Ley de Privacidad y Derechos Educativos de la Familia (FERPA) Los estudiantes deben:

- Proporcionar información precisa y completa sobre la Solicitud Gratuita de Ayuda Federal para Estudiantes (FAFSA)
- Usar cualquier ayuda financiera recibida durante el año de concesión únicamente para gastos relacionados con su educación
- Leer detenidamente y comprender todos los formularios o acuerdos que firman.
- Notificar al oficial de ayuda financiera si están en mora en uno o más préstamos estudiantiles
- Notificar al Departamento de Educación de los cambios en su nombre, dirección o escuela de asistencia
- Leer, comprender y cumplir todas las políticas descritas en este catálogo.

TÍTULO IV POLÍTICA DE REEMBOLSO

Si un beneficiario de ayuda financiera del Título IV se retira antes de completar el curso, se completará un cálculo para la devolución de los fondos del Título IV (R2T4) y se pagará cualquier devolución por parte de la escuela, según corresponda:

- Primero al programa federal de préstamos estudiantiles Stafford sin subsidio
- En segundo lugar, el programa federal de préstamos estudiantiles Stafford subsidiado
- Tercero al programa federal de becas Pell Grant
- Cuarto a otros programas de asistencia financiera para estudiantes federales, estatales, privados o institucionales.
- Por último, al estudiante

Después de que se hayan realizado todas las devoluciones aplicables a la ayuda del Título IV, esta política de reembolso se aplicará para determinar la cantidad ganada por la escuela y adeudada por el estudiante.

El hecho de que un estudiante no notifique inmediatamente al director de la escuela por escrito sobre la intención del estudiante de retirarse puede retrasar el reembolso de la matrícula al estudiante de conformidad con la sección 5002 (3) de la Ley de Educación.

CANCELACIÓN

Es responsabilidad del estudiante notificar por escrito a la escuela si se da de baja de un curso. No notificar por escrito a la escuela podría retrasar el reembolso correspondiente, según la Sección 5002 de la Ley de Educación. Los reembolsos se emitirán dentro de los 45 días calendario posteriores a la fecha en que la escuela determine la baja del estudiante, que es su último día de asistencia presencial.



Políticas Escolares

ORIENTACIÓN

La orientación de clase se lleva a cabo el primer día de clases para dar la bienvenida a los nuevos estudiantes y repasar las políticas y procedimientos de la escuela. Se proporciona a los estudiantes un Paquete Académico con información sobre las clases, el programa de estudios, la comunicación, las políticas y todo lo necesario para completar el programa con éxito.

COMUNICACIÓN

Los estudiantes recibirán información del personal escolar por correo electrónico, boletín informativo, mensajes de texto masivos y la aplicación Christine Valmy. Nuestra comunicación incluye información sobre clases, enlaces en línea, instrucciones para los profesores, vacaciones y más. Para garantizar una buena comunicación, los estudiantes deben proporcionarnos una sola dirección de correo electrónico de contacto y un número de teléfono móvil.

ASESORÍA

ACADÉMICA

E

INDIVIDUAL

La escuela Christine Valmy brinda asesoramiento y tutoría a pedido. Los estudiantes que experimenten desafíos para cumplir con los requisitos académicos mínimos pueden solicitar asesoramiento y/o tutoría de su instructor, asesor escolar o personal administrativo.

Estudiantes experimentan desafíos personales, lo animamos a que se comunique con:

NYC Well es un lugar gratuito y confidencial para asesoramiento en casos de crisis, apoyo para la salud mental y el uso de sustancias, información y referencias.

- 1-888-NYC-WELL (1-888-692-9355)
- 1-888-692-9355 (Español)
- 711 (TTY para personas con discapacidad auditiva)

CENTRO DE RECURSOS DE APRENDIZAJE

Una biblioteca y un centro de recursos de aprendizaje que contienen libros de referencia, libros instructivos, publicaciones periódicas de la industria, así como computadoras con acceso a Internet, están disponibles para todos los estudiantes. La biblioteca/centro de recursos de aprendizaje está abierta durante el horario escolar.

1. Los estudiantes pueden usar las computadoras que contienen libros digitales y/o tomar prestados libros y materiales educativos durante el horario de clases.
2. No se permiten libros y/o computadoras fuera de la escuela.

SOLICITUD ADMINISTRATIVA

Cualquier solicitud hecha a la Escuela debe hacerse en una carta de solicitud formal o correo electrónico. Esta solicitud tardará diez (10) días hábiles en procesarse. La escuela se reserva el derecho de retener cualquier solicitud si el estudiante está atrasado en el pago de la matrícula.

EXPEDIENTES DE ESTUDIANTES

Los registros de los estudiantes se mantienen físicamente en gabinetes metálicos con llave y electrónicamente en un servidor seguro almacenado fuera del campus. Los estudiantes tienen derecho a inspeccionar y revisar los registros educativos del estudiante. Un estudiante debe presentar al Administrador de Servicios Estudiantiles una solicitud por escrito que identifique los registros que el estudiante desea inspeccionar. El oficial de la escuela hará los arreglos para el acceso y notificará al estudiante de la hora y el lugar donde se pueden inspeccionar los registros. Los estudiantes pueden tardar hasta 45 días en tener acceso a sus registros.

CÓDIGO DE VESTIMENTA:

En Christine Valmy, nuestra misión es prepararte para vestirte apropiadamente en el mundo profesional. Como esteticista, usarás uniformes médicos, túnicas/delantales y deberás mantener una apariencia pulcra (cabello limpio, maquillaje impecable durante el día, uñas cortas y limpias, cabello recogido hacia atrás; mechones cortos recogidos con horquillas para que no caigan sobre la cara). No se permiten camisetas sin mangas, escotes, zapatos abiertos, vientre ni piernas al descubierto, y ten cuidado con la ropa interior.

- No uses joyas en las manos ni ninguna otra joya que interfiera al atender a los clientes.
- Las uñas deben mantenerse cortas y limpias, solo con esmalte transparente o natural.
- Los uniformes deben estar limpios y ordenados en todo momento.
- Todos los zapatos deben ser cerrados. No se permiten chanclas y sandalias.

Uniforme: Todo negro (uniforme médico, pantalones y zapatos).

En línea: Usa tu uniforme correspondiente y sigue las reglas anteriores.

En persona: Use el uniforme completo y siga las reglas anteriores.



Políticas Escolares

HONESTIDAD

Hacer trampa es incompatible con la filosofía de Christine Valmy. Para tal fin:

- Hacer trampa en cualquier forma es un comportamiento inaceptable
- El juicio profesional del maestro determina si ha ocurrido o no copia.
- Los estudiantes recibirán 0% en el examen si se les descubre haciendo trampa y estarán sujetos a medidas disciplinarias.
- El plagio se considera hacer trampa. Al citar el trabajo de otro, se debe proporcionar la cita.

Los estudiantes nunca deben compartir materiales escolares o respuestas de exámenes, en persona, en papel o digitalmente. Esto incluye la prohibición de publicar las respuestas de las pruebas en las redes sociales o enviarlas a través de mensajes de texto a otros estudiantes. La violación resultará en 3 días de suspensión, recuperación de horas y repetición del examen.

TECNOLOGÍA

Y

REDES

SOCIALES:

Christine Valmy fomenta el uso adecuado de la tecnología y las redes sociales. Las reuniones de Zoom, Google doc, hojas y diapositivas, Microsoft Word, Excel y PowerPoint pueden mejorar su aprendizaje y presentaciones. Las redes sociales pueden conectarle con la industria, aumentando su red con expertos en belleza, salones, spas, centros de bienestar y más.

Sin embargo, es importante saber que debe tener en cuenta la forma en que se comunica en línea y las cosas que publica. El uso inapropiado de la tecnología y las redes sociales puede tener efectos negativos y/o consecuencias comerciales y legales para usted y Christine Valmy. La comunicación a través de la tecnología y las redes sociales debe cumplir con las pautas en línea de Christine Valmy escritas en otras páginas de este catálogo.

Se alienta a los estudiantes a utilizar las redes sociales para promover sus logros en la escuela, utilizando el buen juicio y siguiendo la cultura de respeto por los demás de Christine Valmy.

HORAS

Una hora equivale a 50 minutos de instrucción en un período de 60 minutos. Para graduarse, el estudiante **debe asistir a todas las horas del curso**. Si se **ausenta por más de 14 días** consecutivos sin contactar a la escuela ni hacer arreglos, será dado de baja del programa. Los cierres de emergencia debidos al mal tiempo se consideran cierres de la escuela, y su fecha de graduación se extenderá en consecuencia.

ASISTENCIA

Christine Valmy International School insiste en la asistencia puntual y regular en todo momento. Todos los estudiantes deben asistir a clases según el horario establecido en su contrato de matrícula. Se toma asistencia al inicio de cada clase, los profesores la supervisan después de los descansos y al finalizar las clases. Los estudiantes deben registrar su entrada y salida para que se les convaliden sus horas y se les conceda el crédito completo. Para graduarse de Christine Valmy International School, debe asistir a la totalidad del programa de estudios y tener un Progreso Académico Satisfactorio de al menos el 85% de asistencia continua.

Llegadas tarde/Retrasos: llegar a tiempo a la clase (en línea y en persona). A cualquier estudiante que llegue tarde a clase o salga más de 15 minutos antes no se le acreditará la primera hora ni los últimos 30 minutos de clase. A los estudiantes que lleguen tarde tres veces se les descontará un día de asistencia.

Ausencias: Las ausencias deben ser reportadas al maestro y servicios estudiantiles, incluyendo enfermedad, y/o cualquier otra circunstancia inevitable. Un estudiante que se ausenta más de un día debe proporcionar documentación válida para la ausencia. Los estudiantes que no mantengan el 85% de asistencia serán puestos en período de prueba. En un período de prueba el estudiante debe alcanzar el 85% de asistencia, de lo contrario puede ser suspendido o dado de baja del programa.



Políticas Escolares

RECUPERACIÓN DE HORAS

Christine Valmy ofrece a los estudiantes la oportunidad de recuperar horas, según las siguientes pautas:

1. Las horas de recuperación no deben exceder el 15% del total de horas del programa.
2. Cualquier estudiante que falte a una clase programada deberá recuperarlas en un horario diferente al habitual. (Por ejemplo, los estudiantes diurnos pueden recuperar el tiempo en el horario nocturno o los fines de semana).
3. El estudiante es responsable de todo el material de clase y/o los exámenes perdidos durante su ausencia.
4. La acumulación de horas puede resultar en un período de prueba, seguido de la suspensión y/o la baja del programa.
5. Las clases de recuperación deben realizarse antes de la finalización de cada período de calificaciones y se programan según la disponibilidad del profesor.
6. Si un estudiante llega a la fecha de graduación y aún no ha completado las horas del programa, deberá pagar cuotas adicionales para completar esas horas y se calculará una nueva fecha de graduación.

Tarifas por las horas de recuperación:

Programa de estética: \$16.50/por hora

Programa de uñas: \$9/por hora

Programa de depilación: \$23.50/por hora

Programas de maquillaje básico y avanzado: \$15/por hora

PERMISO DE AUSENCIA (LOA)

En caso de enfermedad prolongada o accidente, fallecimiento de un familiar u otras circunstancias especiales que hagan imposible o impráctica la asistencia, se podrá otorgar una licencia de ausencia (LOA) al estudiante si la solicita por escrito el estudiante o su persona designada. La aprobación de dichas licencias deberá ser por escrito por la escuela. No se le impondrán cargos monetarios ni ausencias acumuladas al estudiante durante el permiso de ausencia. Al regresar, se le asignará al programa de instrucción en el nivel correspondiente al nivel de habilidad que haya retenido al momento de su regreso, de acuerdo con lo siguiente:

1. Para una ausencia de menos de 30 días, el nivel de retención del estudiante deberá evaluarse mediante una sesión de consejería o un examen escrito u oral que medirá su nivel de retención en el programa de instrucción.
2. Para una ausencia de 30 días o más, el nivel de retención del estudiante se evaluará mediante un examen escrito u oral diseñado para medir su nivel de retención en cada módulo del currículo cursado.
3. El estudiante será asignado al módulo correspondiente según su nivel de retención. La documentación que acredite la(s) evaluación(es) realizada(s) se archivarán en su expediente permanente.

El estado de Nueva York permite una permiso de ausencia máxima de 180 días. Pautas:

1. El PDA deberá solicitarse con antelación salvo que surjan circunstancias imprevistas.
2. La solicitud debe hacerse enviando un correo electrónico a studentservices@christinevalmy.edu. El correo electrónico debe describir la necesidad del PDA, estar firmado y fechado, y se debe proporcionar documentación de respaldo adicional si el caso lo permite.
3. No se otorgará PDA sin documentación de respaldo. El PDA puede ser aprobada o denegada.
4. La escuela determinará la fecha de inicio del PDA aprobada según las circunstancias.
5. No se considera que un estudiante al que se le otorgó PDA haya sido dado de baja y no se requiere ningún cálculo de reembolso en este momento.
6. Tras la aprobación del PDA, se emitirá al estudiante una fecha de graduación revisada. La institución extenderá el período de contrato del estudiante por la misma cantidad de días tomados en el PDA.
7. No se evaluarán cargos adicionales como resultado del PDA.
8. PDA no puede exceder los 180 días en un período de 12 meses.
9. Si un estudiante no regresa de un PDA aprobado, resultará en un retiro cuya fecha será su último día de asistencia.

El PDA solo se considerará aprobada una vez que el/la director/a de la escuela haya revisado la solicitud y haya aprobado el PDA. Christine Valmy International School se reserva el derecho de establecer la fecha de regreso del PDA independientemente de la solicitud del estudiante de una fecha de regreso en particular. La administración de la escuela proporcionará al estudiante un nuevo contrato aprobado con una fecha prevista de regreso del PDA y una nueva fecha de graduación.

La política de Christine Valmy International School sobre el otorgamiento del PDA es que todas las solicitudes cubrirán la cantidad de tiempo que la institución cree que el estudiante necesitará para que la interrupción temporal de su capacitación resuelva por completo cualquier razón por la cual el estudiante solicitó el PDA, pero bajo ninguna condición una estudiante que solicitó un permiso de ausencia pueda regresar a la Escuela Internacional Christine Valmy antes de la fecha de regreso programada del PDA aprobado.



Políticas Escolares

CALIFICACIONES:

El sistema de calificación de Christine Valmy International School está diseñado para reflejar el progreso y los logros de aprendizaje de un estudiante. A los estudiantes se les asignan exámenes escritos y prácticos para medir su aprendizaje académico. El aprendizaje académico se evalúa en los mismos intervalos que la asistencia. Se requiere un mínimo de 75% de calificaciones o más para que los estudiantes aprueben y se gradúen.

Escala de calificaciones numéricas:

90% a 100% - Excelente

80% a 89% - Bueno

75% a 79% - Satisfactorio

74 % y menos – Reprobado

Los estudiantes que reprobaron un examen tendrán solo 1 oportunidad para volver a tomar el examen en un período de 1 semana y la calificación final debe promediar 75% o más o el estudiante no aprobará.

PROGRESO ACADÉMICO SATISFACTORIO:

El Progreso Académico Satisfactorio (PAS) en asistencia (basado en el porcentaje de horas asistidas a horas programadas) y trabajo académico (basado en calificaciones) es un requisito para todos los estudiantes inscritos en la Escuela Internacional de Estética, Cuidado de la Piel y Maquillaje Christine Valmy. Las evaluaciones de situación académica se llevan a cabo y se proporcionan a los estudiantes cada punto medio y final de un trimestre, según se define en el acuerdo de inscripción del estudiante.

Requisitos acumulativos mínimos = 85% de asistencia y 75% de calificaciones

Progreso Académico: cada período de evaluación determinará si la calificación acumulada del estudiante alcanza un mínimo del 75% y si se completan todos los exámenes y tareas escritos y prácticos.

Progreso de Asistencia: cada período de evaluación determinará si el total de horas que completaron los estudiantes alcanza un mínimo del 85% de las horas programadas del estudiante. La Escuela Christine Valmy requiere una asistencia mínima del 85% para mantener un Progreso Académico Satisfactorio, pero los estudiantes deben completar el 100% de las horas de todo el programa para poder graduarse de nuestros cursos, recibir un diploma/certificado y solicitar la Licencia Estatal.

- Se considerará que los estudiantes que cumplan con los requisitos acumulativos mínimos en la evaluación están logrando un Progreso Académico Satisfactorio hasta su próxima evaluación.
- Los estudiantes que no cumplan con los requisitos acumulativos mínimos en la evaluación intermedia recibirán un aviso por escrito de advertencia y deben cumplir con el promedio mínimo acumulativo de calificaciones del 75% y la asistencia mínima del 85% al finalizar el trimestre.

ESTADO

DE

ADVERTENCIA:

Los estudiantes que no alcancen el Progreso Académico Satisfactorio en el punto medio de cada trimestre o período serán puestos en advertencia y tendrán hasta el próximo período de evaluación (punto final del trimestre o período) para cumplir con los requisitos mínimos de asistencia acumulada y/o calificaciones. Los estudiantes que no cumplen con los requisitos acumulativos mínimos serán puestos en **prueba académica**.



Políticas Escolares

ESTADO DE PRUEBA ACADÉMICA:

En un período de prueba académica, un consejero escolar se comunicará con el **estudiante**, quien revisará la evaluación del estudiante, los riesgos de perder el Título IV (si corresponde) y guiará al estudiante para que tenga éxito. Al estudiante se le proporcionará un plan académico y un marco de tiempo para aumentar la asistencia y/o el promedio de calificaciones acumulativo a los requisitos acumulativos mínimos.

Los estudiantes que no alcancen el promedio mínimo acumulativo de calificaciones y/o el mínimo de asistencia al final del período de prueba serán retirados del programa.

TÍTULO

IV

ADVERTENCIA:

Se considera que los estudiantes que están en advertencia o en período de prueba progresan y los estudiantes que reciben fondos pueden seguir recibiendo fondos. Al final del período de prueba, los estudiantes que no cumplan con los requisitos mínimos para un Progreso Académico Satisfactorio no serán elegibles para recibir fondos del Título IV, la ayuda financiera cesará y el estudiante será responsable del pago de la matrícula.

RESTABLECIMIENTO

DEL

PROGRESO

ACADÉMICO

SATISFACTORIO:

Se determinará que los estudiantes que cumplan con los requisitos mínimos durante o al final de la advertencia académica o el período de prueba están logrando un Progreso Académico Satisfactorio y serán retirados de la advertencia o el período de prueba.

Un estudiante puede apelar la determinación negativa de Progreso Académico Satisfactorio, presentando un aviso de apelación por escrito a la administración de la escuela dentro de los 10 días con cualquier evidencia de apoyo de las circunstancias atenuantes, incluidas las razones por las cuales la determinación debe revertirse y una solicitud de reevaluación. Los documentos de apelación serán revisados y aprobados o denegados. La decisión de revisión es final.

Los estudiantes que prevalezcan en la apelación serán puestos en período de prueba hasta la próxima evaluación y los fondos de ayuda financiera se restablecerá a los estudiantes elegibles, si corresponde.

Si a través de este proceso de apelación, se muestra evidencia de que la escuela ha cometido un error en las horas registradas o puntos de calificación perdidos o debido a circunstancias atenuantes del estudiante (ver a continuación) que pueden considerarse elegibles, se puede restablecer el Progreso Académico Satisfactorio o el estudiante puede ser puesto en libertad condicional hasta la próxima evaluación. La documentación quedará registrada en el expediente del alumno.

Las circunstancias atenuantes que conducen a la falla de SAP que se pueden tener en cuenta pueden incluir, entre otras:

- Dificultades Económicas
- Razones de salud
- Muerte o enfermedad de un miembro de la familia
- Vivienda/Refugio
- Problemas Matrimoniales
- Otras circunstancias especiales:
 - El potencial del alumno para beneficiarse de la formación.
 - La capacidad del estudiante para cumplir con las obligaciones monetarias con la escuela.
 - Solidez de la documentación.

REQUISITOS

DE

GRADUACIÓN:

Christine Valmy International School otorgará un diploma de graduación para el curso aplicable cuando el estudiante haya completado con éxito:

- Cumplir con los requisitos mínimos del programa
- Completar todos los exámenes y obtener calificaciones satisfactorias en los exámenes escritos y prácticos.
- Completar las horas de su programa de estudio de acuerdo con los requisitos estatales.
- Devolver todos los materiales de la biblioteca (si corresponde)
- Completar todo el papeleo de salida
- Asistir a una entrevista de salida (los estudiantes del Título IV también deben asistir a una entrevista de salida con la Oficina de Ayuda Financiera)
- Cumplir con todas las obligaciones financieras con la escuela a menos que se hayan hecho otros arreglos.
- Después de completar los pasos anteriores, los estudiantes tardan 45 días en recibir su diploma.

Se requiere graduación para ser elegible para rendir el examen de licencia del estado de Nueva York para los programas de Estética, Especialidad en uñas y/o Depilación con cera.



Políticas Escolares

PERIODO

Los períodos de evaluación determinarán si el estudiante ha cumplido con los requisitos acumulativos mínimos para un progreso académico satisfactorio. La frecuencia de las evaluaciones asegura que los estudiantes tengan conciencia de su estado y tiempo para completar con éxito el programa.

Los estudiantes reciben informes de evaluación de progreso en cada período. Cuando los estudiantes no cumplen con Progreso Académico Satisfactorio deberán firmar su informe de progreso, como reconocimiento de su estatus.

Los períodos de evaluación están determinados por las horas programadas de cada curso (ver abajo):

ESTÉTICA HIBRIDA:	Punto Medio 100 horas	Punto Final 200 horas
	Punto Medio 300 horas	Punto Final 400 horas
	Punto Medio 500 horas	Punto Final 600 horas

DEPILACIÓN CON CERA:	Punto Medio 37.5	Punto Final 75

ESPECIALIDAD DE UÑAS HIBRIDA	Punto Medio 62.5 horas	Punto Final 125 horas
	Punto Medio 187.5 horas	Punto Final 250 horas

MAQUILLAJE BASICO & AVANZADO:	Punto Medio 37.5	Punto Final 75

MARCO DE TIEMPO MÁXIMO PARA COMPLETAR EL PROGRAMA CON UN PROGRESO ACADÉMICO SATISFACTORIO:

El tiempo máximo permitido para que los estudiantes completen el programa con Progreso Académico Satisfactorio es la fecha de graduación. Los estudiantes que no hayan completado el curso dentro del plazo máximo pueden continuar como estudiantes pagando en efectivo las horas adicionales necesarias para la graduación (ver horas de recuperación).

SERVICIOS DE CARRERA:

Christine Valmy International School ofrece asistencia de colocación continua a estudiantes y graduados legalmente elegibles para buscar empleo. Un asesor profesional está disponible durante el horario comercial para revisar los currículos, realizar entrevistas y colocar a los graduados en contacto directo con salones y empresas que buscan contratar graduados de Christine Valmy.

Además, la escuela mantiene ofertas de trabajo disponibles que los estudiantes y ex alumnos pueden examinar en cualquier momento en nuestro portal de trabajo de CV y APP. También organizamos Feria de Carrera y Mass informamos a los estudiantes y ex alumnos sobre nuevas oportunidades de trabajo en la industria.

Aunque la escuela brinda asistencia para la colocación laboral, la Escuela Internacional Christine Valmy es una institución de aprendizaje y no garantiza la colocación laboral.

EMPLEOS Y LICENCIAS:

Christine Valmy International School for Esthetics, Skin Care & Makeup tiene licencia por la Oficina del Departamento de Educación del Estado de Nueva York, supervisión escolar propietaria/carrera para adultos y servicios de educación continua. Es un requisito que la escuela informa a los graduados de empleo y licencia de información de forma regular. Después de la graduación, un asesor de servicios profesionales se comunicará con los exalumnos y se les pedirá que autoricen a su empleador a divulgar información sobre el empleo, que incluye el título del trabajo, la fecha del empleo, el nombre del gerente y la información de contacto a la escuela con el fin de informar según lo requiere el Nuevo Departamento de Educación del Estado de York, Consejo de Educación Ocupacional (COE por sus siglas en inglés) y Gobierno Federal.

Además, los estudiantes son elegibles para tomar los exámenes de licenciatura del estado de Nueva York. Todos los solicitantes deben responder preguntas sobre delitos penales, condenas estatales, cargos penales y licencias o permisos revocados, suspendidos o denegados.

Si tiene alguna pregunta sobre los requisitos de licencia del estado de Nueva York, llame a la División de Servicios de Licencias del Estado de NY al (518) 474-4429.



Políticas Escolares

COMPORTAMIENTO PROFESIONAL

Las industrias de la belleza y la hospitalidad están dictadas por una etiqueta y un comportamiento rigurosos y de alta calidad impulsados por la excelencia en el servicio al cliente. La Escuela Internacional Christine Valmy se reserva el derecho de poner en período de prueba, suspender o expulsar, en cualquier momento y sin audiencia, a cualquier estudiante que no cumpla con nuestras reglas y pautas, que siguen los estándares profesionales de la industria de la belleza.

Los profesionales Sí:

- Participan en un comportamiento profesional y considerado
- Evitan el uso del teléfono celular cuando se reúna con otras personas (es decir, clases en general)
- Respetan la propiedad física
- Tienen cuidado de tratar todos los materiales, máquinas y herramientas con cuidado y de manera adecuada.
- Cumplen con las normas y procedimientos de saneamiento en todo momento.
- Mantienen altos estándares de higiene personal en todo momento
- Tratan a los miembros del equipo y al cliente de manera cortés y respetuosa (es decir, estudiantes, instructores y personal de la escuela)
- Se Comportan de una manera propicia para un entorno de trabajo profesional.
- Adherirse a todas las reglas, regulaciones y protocolos para mantener altos estándares de profesionalismo

Los profesionales NO:

- Faltan al respeto a personas de diferentes orígenes, razas, etnias, educación, orientación sexual o identidad.
- Participan en comportamientos poco profesionales, abusivos o perturbadores de todas las formas, incluso en línea, en persona o a través de cualquier tipo de comunicación.
- Usan el teléfono celular en el lugar de trabajo (es decir, clases en línea y en persona)
- Usan lenguaje vulgar o inapropiado
- Deliberadamente dañan o roban propiedad (es decir, productos, escritorios, ropa de cama, etc.)
- No deja de cumplir con las normas, reglamentos y políticas de la institución.

El comportamiento no profesional o disruptivo incluye, pero no se limita a, lo siguiente:

- Ausencias injustificadas y/o horas perdidas sin causa o comunicación
- Hablar por los demás y/o provocar un entorno hostil.
- Cualquier comportamiento violento o amenaza de comportamiento violento hacia cualquier persona
- Asistir [a la escuela] bajo la influencia de drogas y/o alcohol. (Las sanciones disciplinarias consistentes con las leyes locales, estatales y federales, así como la suspensión de la escuela y/o la expulsión o la pérdida del empleo pueden ocurrir además de la remisión para enjuiciamiento por violaciones de estos estándares de conducta).
- Comportamiento que interrumpe el proceso educativo en el salón de clases
- Comportamiento irrespetuoso hacia los demás.
- Negarse a trabajar con otra persona por cualquier motivo discriminatorio
- Fumar en las instalaciones
- Hacer trampa en cualquier examen, cometer plagio y/o robar propiedad intelectual
- Comportarse de una manera impropia de los estándares de la institución.

MATONEO Y MATONEO CIBERNÉTICO:

Anti-matoneo - Christine Valmy International School se compromete a mantener un ambiente que aliente y fomente la conducta apropiada entre todas las personas y el respeto por los valores individuales. Creemos que todos los estudiantes tienen derecho a un ambiente académico seguro y saludable. Acoso, intimidación o bullying significa "cualquier gesto, cualquier acto escrito, verbal o físico, o cualquier comunicación electrónica que falte el respeto y ofenda a otra persona".

Christine Valmy International School no tolerará comportamientos que infrinjan la seguridad de cualquier individuo. Esperamos que los estudiantes y/o el personal informen de inmediato los incidentes de intimidación a Servicios Estudiantiles.

Anti matoneo cibernético: el bullying cibernético significa "acoso mediante el uso de tecnología o cualquier comunicación electrónica, incluida, entre otras, cualquier transferencia de signos, señales, escritos, imágenes, sonidos, datos o inteligencia de cualquier naturaleza".

Christine Valmy International School no tolerará comportamientos de ningún tipo que infrinjan la seguridad y el entorno saludable de cualquier individuo.

Los estudiantes que acosan y/o acosan cibernéticamente están en violación de nuestras políticas y están sujetos a medidas disciplinarias.



Políticas Escolares

PROCEDIMIENTOS DE QUEJAS:

En Christine Valmy, nos esforzamos por mantener una atmósfera educativa que sea placentera y altamente beneficiosa para nuestros estudiantes. Tenemos disponibles muchos servicios de apoyo para estudiantes que lo ayudarán a lo largo de su programa, así como cuando esté listo para ingresar a la fuerza laboral.

Sin embargo, nos damos cuenta de que a veces se producen malentendidos y conflictos entre los estudiantes y/o los miembros del personal. Si tiene una inquietud o un problema en un área en particular o con alguien durante su estadía en Christine Valmy, sin duda haremos todo lo posible para ayudarlo a tratar de resolver cualquier inquietud en la que pueda ocurrir.

Se deben tomar los siguientes pasos para intentar una resolución:

1. Trate de resolver la diferencia con la persona involucrada de una manera profesional adulta.
2. Si el conflicto no se puede resolver, comuníquese al instructor(a). Si el problema incluye a su instructor(a), notifique al Subdirector(a). El/Ella revisará la queja y responderá dentro de las 48 horas.
3. Despues de discutirlo con su Instructor(a)/Subdirector(a), si el problema aún no se resuelve, envíe una carta formal de queja al Director(a) de la escuela.
4. Dentro de los 7 días hábiles posteriores a la recepción de su queja formal, el Director(a) de la escuela se reunirá con usted para analizar y evaluar el problema, investigar la situación e intentar resolver el problema de la mejor manera que usted lo satisfaga.
5. Si después de la discusión no se satisface la queja, los estudiantes también tienen derecho a presentar una queja ante el Departamento de Educación del Estado de Nueva York. 116 West 32nd Street, 6th Floor, New York, New York 10001 o llame al Departamento al (212) 643-4760.
6. Si por alguna razón no está satisfecho con la determinación final y desea continuar con el asunto, puede hacerlo a través de la agencia de acreditación, sin embargo, primero debe tratar de lograr resultados satisfactorios a través de la escuela por escrito.
7. Se puede obtener un formulario de queja de la agencia de acreditación. Todas las quejas revisadas por la Comisión deben estar por escrito y deben otorgar permiso para que la Comisión envíe una copia de la queja a la escuela para una respuesta. Dirija todas las consultas a: The Council on Occupational Education, 7840 Roswell Road, Building 300, suite 325, Atlanta, GA 30350 - (800) 917-2082 - www.council.org
8. No se tomará ninguna acción adversa contra el estudiante por presentar la queja.

DEMANDAS DE TRABAJO:

Especialistas en cuidado de la piel y uñas con frecuencia:

- Repetir los mismos movimientos.
- Usar sus manos para manejar, controlar o sentir objetos, herramientas o controles.
- De pie por largos períodos de tiempo.
- Sentarse por largos períodos de tiempo.

Es importante que sean capaces de:

- Ver detalles de objetos que están a menos de unos pocos pies de distancia.
- Entender el discurso de otra persona.
- Hablar claramente para que los oyentes puedan entender.
- Sostener el brazo y la mano en una posición o mantener la mano firme mientras mueve el brazo.
- Usar los dedos para agarrar, mover o ensamblar objetos muy pequeños.
- Usar una o dos manos para agarrar, mover o ensamblar objetos.
- Ser capaz de ver la piel y determinar las condiciones de la piel.

No es tan importante, pero sigue siendo necesario, que especialistas en el cuidado de la piel y las uñas puedan:

- Ver diferencias entre colores, sombras y brillo.
- Hacer rápidos, precisos ajustes a los controles de máquinas.
- Mover dos o más extremidades juntas (por ejemplo, dos brazos, dos piernas o una pierna y un brazo) mientras permanece en su lugar.
- Doblarse, estirarse, torcerse o alcanzar.
- Usar los músculos del estómago y de la parte inferior de la espalda mientras está sentado(a) para sostener el cuerpo durante períodos prolongados sin cansarse.
- Usar los músculos para levantar, empujar, jalar o transportar objetos pesados.
- Utilizar los músculos durante períodos prolongados sin cansarse.
- Realizar actividad física durante períodos prolongados sin cansarse ni quedarse sin aliento.
- Determinar la distancia entre objetos.
- Ver detalles de objetos que están a más de unos pocos pies de distancia.



Políticas Escolares

Además, los estudiantes deben ser capaces de:

- Comprender (información tanto escrita como hablada) y ser capaz de comunicar el idioma inglés o el idioma de su curso elegido (español)
- Leer y comprender toda la información dada en su currículo elegido.
- Completar todas las tareas y exámenes escritos de manera oportuna.
- Completar y mostrar una competencia mínima en habilidades prácticas para todo el plan de estudios.

REQUERIMIENTOS

DE

SEGURIDAD:

La industria de la belleza tiene varios requisitos de seguridad que incluyen:

- Procedimientos de seguridad en el manejo de fluidos corporales, sangre y desechos
- Conocimiento de OSHA sobre los ingredientes nocivos en diferentes productos de belleza y cómo tratar con esos químicos.
- Seguridad en el uso de herramientas eléctricas como vaporizadores, máquinas para el cuidado de la piel, gabinetes para toallas calientes, desinfectante UV y más.

DIRECTRICES

EN

LÍNEA:

Nuestros programas de educación híbrida y a distancia brindan la misma educación de alta calidad e instructores expertos certificados que nuestros programas presenciales. Utilizamos una variedad de tecnología para ayudar a los estudiantes a tener el más alto nivel de aprendizaje, medido por exámenes y proyectos escritos y prácticos. Nuestras políticas son las mismas para las clases presenciales y en línea, que incluyen una calificación mínima del 75% y una asistencia mínima del 85% con algunas normas de etiqueta en línea a seguir.

Clases

de

Zoom

En

Vivo:

Zoom es una herramienta de videoconferencia basada en la web con un cliente de escritorio local y una aplicación móvil que permite a los usuarios reunirse en línea. Debe descargar el programa en su computadora personal y comenzar a familiarizarse con el programa antes de su primer día de clases. No necesita crear una cuenta de Zoom para poder usarla. Simplemente puede iniciar sesión con su dirección de correo electrónico.

No es fácil convertir hogares en aulas, pero los siguientes parámetros básicos pueden ayudarlo a comenzar. Tenga en cuenta que:

1. Las clases en línea son organizadas por Zoom.
2. La asistencia se registra todos los días. Zoom también rastrea la asistencia por minuto.
3. Utilizamos un sistema de seguimiento de tiempo digital con un código QR para el reloj de entrada/salida de su asistencia (en línea y en persona). Más detalles están en la sección "Asistencia".
4. Las cámaras deben estar encendidas durante la clase en todo momento.
5. Se requiere participación en la clase.

Etiqueta en línea:

La comunicación en línea es diferente de un entorno cara a cara. La interacción en línea pierde las señales del lenguaje corporal y la retroalimentación inmediata de su oyente. Para asegurarse de que el mensaje que desea transmitir se reciba correctamente, es muy importante comprender algunas reglas comunes para una buena etiqueta en línea:

- Cuando sea necesario, pídale a su instructor(a) que apague la cámara y/o el micrófono, evitando avergonzarse (al tomar agua, ir al baño o hacer algo privado).
- Sea respetuoso. Es fundamental tener en cuenta que los sentimientos y opiniones de los demás difieren de los propios. Si no dirías algo en la cara de alguien, no lo digas en línea.
- El vocabulario importa. Estás en un salón de clases con personas que puedes volver a encontrar en tu vida laboral. Utilice un lenguaje profesional y sea consciente de la impresión que está causando.
- Sea consciente del lenguaje fuerte, todo en mayúsculas y signos de exclamación. Es fácil que el texto escrito sea mal leído y malinterpretado.
- Ten cuidado con el humor o el sarcasmo. Asegúrate de que quede claro que estás siendo divertido(a) y no grosero(a).
- Importa la gramática y ortografía. Tu comunicación escrita te representa y debes ser profesional.
- Cita tus fuentes. Siempre que compartas una idea que se originó en otra persona, es una buena práctica citar esa fuente.
- No pubiques ni compartas material inapropiado.

Estar dispuesto(a) a perdonar. Trata de ser comprensivo(a) con los/las demás cuando tengan dificultades con la comunicación digital.



Políticas Escolares

DIRECTRICES PARA LOS PROGRAMAS HÍBRIDOS:

1. El programa híbrido tiene 50% de horas en línea y 50% de horas presenciales.
1. Para asistir al programa Híbrido es necesario contar con una computadora de escritorio, portátil o tableta con conexión a internet, cámara funcional y parlantes. **No se permiten teléfonos para tener acceso a la clase.**
1. Para graduarse de Christine Valmy International School, debe asistir a la totalidad de las horas del plan de estudios y tener un Progreso Académico Satisfactorio de un mínimo del 85% de asistencia continua (cada módulo) y un mínimo de calificaciones del 75% o más en todos los exámenes. Los exámenes deben realizarse en la fecha programada según el plan de lección.
1. Las clases en línea imitan las aulas reales en vivo. Las cámaras deben estar encendidas en todo momento, la participación es obligatoria, se requiere uniforme y configuración adecuada. Está prohibido asistir a clases mientras se hace otra cosa (comprar, trabajar, etc). La parte de Teoría práctica requiere realizar tratamientos frente a la cámara para que el instructor pueda ver su técnica. **No se darán horas si los estudiantes no cumplen con esos requisitos.**
1. Las clases presenciales imitan el ambiente de trabajo real. Se requiere uniforme, profesionalismo, atención al cliente y práctica con compañeros o maniquí. Las mascarillas y guantes son obligatorios al realizar los tratamientos.
1. Es obligatoria la etiqueta adecuada en línea y en persona.

COLOCACIÓN DE TRABAJO Y TASA DE APROBACIÓN DE GRADUADOS DE LA ESCUELA:

2022/2023	Estetica Ingles	Estetica Español	Nail Specialty	Waxing
Tasa de Graduación	99%	90%	99%	100%
Tasa de Empleo	70%	70%	70%	75%
Tasa de Licencias	70%	75%	70%	80%
Desconocido/Desempleado/No empleado en el campo	25%	24%	23%	17%
<i>Las cifras anteriores corresponden al período 2022/2023</i>				

REGLAS Y REGULACIONES:

SE ESPERA QUE ESTUDIANTES OBEDEZCAN Y CUMPLAN LAS REGLAS Y REGLAMENTOS DE ESTE CATÁLOGO EN TODO MOMENTO.



Cálculos de Reembolso.

POLÍTICA DE REEMBOLSO:

PROGRAMAS 1 A 6 SEMANAS MINI CURSO:

Depilación con Cera, Maquillaje Básico, Maquillaje Avanzado, Maquillaje Básico y Avanzado, y Programas ITEC

PROGRAMAS DE MÁS DE 7 SEMANAS TRIMESTRE:

Estética, Especialidad en uñas, Estética avanzada, Estética y especialidad en uñas, Propiedad y administración, Programas ITEC y CIDESCO

Un estudiante que cancela dentro de los siete (7) días calendario posteriores a la firma del Acuerdo de Inscripción, pero antes de que comience la instrucción, se le reembolsará todo el dinero, incluida la tarifa de inscripción.

A partir de entonces, un estudiante será responsable de:

1. Un estudiante que solicite la cancelación más de siete (7) días después de firmar un Acuerdo de inscripción y/o realizar un pago inicial, pero antes de ingresar a la escuela, tiene derecho a un reembolso de todo el dinero pagado menos la **tarifa de inscripción**.
2. El costo de cualquier **material educativo, libros y/o kit de estudiante aceptado**.
3. Responsabilidad de matrícula a **partir de la última fecha de asistencia física del estudiante**. La responsabilidad de la matrícula se divide por el **número de trimestres en el programa**. La responsabilidad total de la matrícula se limita al Trimestre durante el cual el estudiante se retiró o fue dado de baja y cualquier trimestre anterior completado.

Política de Reembolso de Matrícula para el programa de ESTÉTICA con 2 TRIMESTRES en caso de terminación:			
COSTO TOTAL DE MATRÍCULA \$ 9,890.00 Costo de kit y material didáctico no incluidos. Sólo son debidos si fueron recibidos. Cuando se reciben, no son reembolsables.		Tiempo Completo Diurno - 35 horas por semana - 9 semanas/ 9 semanas	
COSTO TOTAL DEL PRIMER TRIMESTRE \$4,945.00		LA ESCUELA PUEDE MANTENER	
ANTES O DURANTE LA PRIMERA SEMANA	0%	0.00	\$ 4,945.00
DURANTE LA SEGUNDA SEMANA	25%	\$ 1,236.25	\$ 3,708.50
DURANTE LA TERCERA SEMANA	50%	\$ 2,472.50	\$ 2,472.50
DURANTE LA CUARTA SEMANA	75%	\$ 3,708.75	\$ 1,236.25
DESPUÉS DE LA CUARTA SEMANA	100%	\$ 4,945.00	\$ 0.00
COSTO TOTAL DEL SEGUNDO TRIMESTRE \$4,945.00		LA ESCUELA PUEDE MANTENER	
DURANTE DE LA PRIMERA SEMANA	25%	\$ 1,236.25	\$ 3,708.75
DURANTE LA SEGUNDA SEMANA	50%	\$ 2,472.50	\$ 2,472.50
DURANTE LA TERCERA SEMANA	75%	\$ 3,708.75	\$ 1,236.25
DESPUÉS DE LA CUARTA SEMANA	100%	\$ 4,945.00	\$ 0.00



Cálculos de Reembolso.

Política de Reembolso de Matrícula para el programa de ESTÉTICA con 3 TRIMESTRES en caso de terminación:			
COSTO TOTAL DE MATRICULA \$ 9,890.00 Costo de kit y material didáctico no incluidos. Sólo son debidos si fueron recibidos. Cuando se reciben, no son reembolsables.	Monday & Tuesday - 15 hours per week - 40 weeks - 14/13/13 weeks Monday to Thursday - 15 hours per week - 40 weeks - 14/13/13 weeks Wed/Thurs/Friday - 15 hours per week - 40 weeks - 14/13/13 weeks Saturday & Sunday - 15 hours per week - 40 weeks - 14/13/13 weeks		
COSTO TOTAL DEL PRIMER TRIMESTRE \$3,297.00	COSTO TOTAL DEL PRIMER TRIMESTRE \$3,297.00		REEMBOLSO AL ESTUDIANTE (si el programa se pagó en su totalidad)
ANTES O DURANTE LA PRIMERA SEMANA DURANTE LA SEGUNDA SEMANA DURANTE LA TERCERA SEMANA DURANTE LA CUARTA SEMANA DESPUÉS DE LA CUARTA SEMANA	0% 25% 50% 75% 100%	0.00 \$ 824.25 \$ 1,648.50 \$ 2,472.75 \$ 3,297.00	\$ 3,297.00 \$ 2,472.75 \$ 1,648.50 \$ 824.25 \$ 0.00
COSTO TOTAL DEL PRIMER TRIMESTRE \$3,297.00	LA ESCUELA PUEDE MANTENER		REEMBOLSO AL ESTUDIANTE (si el programa se pagó en su totalidad)
DURANTE DE LA PRIMERA SEMANA DURANTE LA SEGUNDA SEMANA DURANTE LA TERCERA SEMANA DESPUÉS DE LA CUARTA SEMANA	25% 50% 75% 100%	\$ 824.25 \$ 1,648.50 \$ 2,472.75 \$ 3,297.00	\$ 2,472.75 \$ 1,648.50 \$ 824.25 \$ 0.00
COSTO TOTAL DEL PRIMER TRIMESTRE \$3,297.00	LA ESCUELA PUEDE MANTENER		REEMBOLSO AL ESTUDIANTE (si el programa se pagó en su totalidad)
DURANTE DE LA PRIMERA SEMANA DURANTE LA SEGUNDA SEMANA DURANTE LA TERCERA SEMANA DESPUÉS DE LA CUARTA SEMANA	25% 50% 75% 100%	\$ 824.25 \$ 1,648.50 \$ 2,472.75 \$ 3,297.00	\$ 2,472.75 \$ 1,648.50 \$ 824.25 \$ 0.00
Tuition Refund Policy for NAIL SPECIALTY program with 1 QUARTERS in case termination occurs:			
TUITION COST \$2,400.00 Cost of kit and educational material are not included. They are only due if they were received. When received they are non-refundable.	Part Time Wed/Thursday/Friday - 20 hours per week - 13 weeks Part Time Monday & Tuesday - 15 hours per week - 17 weeks Part Time Saturday & Sunday - 15 hours per week - 17 weeks Part Time Monday Through Thursday eve - 15 hours per week - 17 weeks		
1 QUARTER TOTAL COST \$2400	SCHOOL MAY KEEP		STUDENT REFUND (Program paid in full)
ANTES O DURANTE LA PRIMERA SEMANA DURANTE LA SEGUNDA SEMANA DURANTE LA TERCERA SEMANA DURANTE LA CUARTA SEMANA DESPUÉS DE LA CUARTA SEMANA	0% 25% 50% 75% 100%	\$0.00 \$600.00 \$1,200.00 \$1,800.00 \$2,400.00	\$2,400.00 \$1,800.00 \$1,200.00 \$600.00 \$0.00



Refund Calculations.

Tuition Refund Policy for WAXING MINI COURSE in case termination occurs:		
TUITION COST \$1,300.00 Cost of kit and educational material are not included. They are only due if they were received. When received they are non-refundable.		Mini Course - 75 hours
IF TERMINATION OR WITHDRAWAL OCCURS	SCHOOL MAY KEEP	STUDENT REFUND (if program was paid in full)
DURING 0% TO 15% OF THE PROGRAM	0%	\$1,300.00
DURING 16% TO 30% OF THE PROGRAM	25%	\$975.00
DURING 31% TO 45% OF THE PROGRAM	50%	\$650.00
DURING 46% TO 60% OF THE PROGRAM	75%	\$325.00
AFTER 60% OF THE PROGRAM	100%	\$00.00

Tuition Refund Policy for BASIC & ADVANCED MAKEUP MINI COURSE in case termination occurs:		
TUITION COST \$1,200.00 Cost of kit and educational material are not included. They are only due if they were received. When received they are non-refundable.		Mini Course - 70 hours
IF TERMINATION OR WITHDRAWAL OCCURS	SCHOOL MAY KEEP	STUDENT REFUND (if program was paid in full)
DURING 0% TO 15% OF THE PROGRAM	0%	\$1,200.00
DURING 16% TO 30% OF THE PROGRAM	25%	\$900.00
DURING 31% TO 45% OF THE PROGRAM	50%	\$600.00
DURING 46% TO 60% OF THE PROGRAM	75%	\$300.00
AFTER 60% OF THE PROGRAM	100%	\$0.00

Tuition Refund Policy for BASIC & ADVANCED MAKEUP MINI COURSE in case termination occurs:		
TUITION COST \$1,200.00		Mini Course - 70 hours
IF TERMINATION OR WITHDRAWAL OCCURS	SCHOOL MAY KEEP	STUDENT REFUND (if program was paid in full)
DURING 0% TO 15% OF THE PROGRAM	0%	\$1,200.00
DURING 16% TO 30% OF THE PROGRAM	25%	\$900.00
DURING 31% TO 45% OF THE PROGRAM	50%	\$600.00
DURING 46% TO 60% OF THE PROGRAM	75%	\$300.00
AFTER 60% OF THE PROGRAM	100%	\$0.00



Para mayor información o hablar con un Asesor de Inscripción

Llame (212) 779-7800

ó email **schoolinfo@christinevalmy.edu**

**Versión 25
Publicación
2024**

**Christine Valmy International School
Para Estética, Cuidado de la Piel y Maquillaje**

**1501 Broadway, Suite 700, New York, NY 10036
Tel: (212) 779-7800 Fax: (212) 779-2832
schoolinfo@christinevalmy.edu**

www.christinevalmy.com